

reconocimiento de este capital para sustentación de dicha colegiata, canónigos, &c. Yo pregunto: ¿se habrían hecho tan cuantiosas donaciones y limosnas si los donantes no hubieran estado profunda é íntimamente convencidos de la autenticidad de la Aparición? Podría haber uno ú otro pródigo que disipase su caudal en alguna oblacion de esta especie; pero haberlo hecho diversas personas y en diversas épocas, induce á creer que estaba muy autorizada y creída generalmente dicha Aparición. Mas para qué es cansarnos, (dice el Sr. Uribe) si el mismo Bernal Diaz del Castillo, soldado dedicado á escribir sus hazañas y las de los soldados de Cortés con quienes militó, que es autor sincrono y de la época de este suceso, y cuyo silencio en la relacion de este hecho tanto se estraña por el Sr. Muñoz, no puede menos de decir... „Miren los curiosos lectores la santa casa de Nuestra Señora de Guadalupe que está en la de Tepeaquilla, y miren los santos milagros que está haciendo y hace cada día.... Si entónces hacia ya milagros la Virgen en aquel lugar, ya tenia celebridad. ¿Y de dónde podía venirle sino de la memoria de su Aparición? Es de notar que Bernal Diaz no era afecto á milagros.

Ese silencio tan cacareado del Sr. *Zumárraga* por no encontrarse sus escritos relativos á la Aparición, lo rompieron los indios publicando como he dicho sus mapas, y copiando en ellos la imágen Guadalupeana; pero como ignoraban el dibujo lo hicieron de tal manera y en tanta abundancia, que se hizo preciso que por el concilio mexicano se prohibiese esta clase de pintura monstruosa, no fuera que la equivocasen con la de sus deformes ídolos; mas supliéronla sus salomas y danzas que muchos miran aun con placer, pero que no entienden los espectadores, pues solo ellos están en el secreto de lo que significan. Una danza importa tanto como una escena teatral, y la relacion de algun hecho de su historia antigua. Véese en las que hacen á nuestra

1 Tepeaquilla ya era entonces lugar marcado entre los conquistadores por haberse situado allí la seccion de tropas que mandaba Gonzalo de Sandoval de México. Usábase así para distinguirla de Tepeaca en la provincia de Puebla.

señora de Guadalupe un indio viejo que llaman *Huehuetl* armado con un látigo destinado á conservar el orden, y hacer que las genuflecciones que hacen á María Santísima de Guadalupe sean con modestia, é impedir los desacatos y gesticulaciones de hombres y mugeres que bailan juntos y á la par. Lo han suplido igualmente con representaciones de autos sacramentales, como el de la Aparición, el del juicio final, el del bautismo de los señores principales de la república de Tlaxcala, funciones solemnes que principalmente se celebraban en Tlaltelolco hasta con asistencia de los vireyes. Ved aquí el modo con que se transmitió á la posteridad este hecho histórico á que despues acorrió la pintura; veese presentada en multitud de copias la imágen de la Virgen, ó bien pintada en un lienzo antiguo la procesion con que fué trasladada á su primera capilla de Tepeyac, costumbre adoptada en aquellos tiempos, como acredita un lienzo antiquísimo de la procesion de Jesus que salia todos los viérnes por las calles, y que he visto en el corredor del hospital de este nombre, así como en el arzobispado un auto de fé de la Inquisicion que representaba la farsa en que figuraban los inquisidores, los reos y todos los concurrentes con sus respectivos tragés; pero tal lienzo lo ha calificado el Sr. *Muñoz* de obra trabajada en un siglo posterior, y de consiguiente una superchería despreciable. ¿Y qué diremos ya de la generalidad con que de tiempos muy atras, cuando comenzaron á circular las estampas de la virgen, que no hay rancho, choza ó tugurio de la mas despreciable aldehuela, que por medio de ellas no recuerde la historia de este prodigio? ¿tan despreciable es en buena critica esta prueba de la antigua *tradicion*, basa sobre la que descansa la memoria de los mas antiguos sucesos, y sobre la que gravísimos autores han llegado á escribir la vida de la virgen Maria, y que hasta el dia se continúan publicando sin que haya un critico que ose censurarla? Tengo á la vista un volumen en octavo mayor de bellísima edicion de Paris, intitulada: *La Virgen*, historia de la madre de Dios completada por las tradiciones del

Oriente, escritos de los santos padres, y costumbres de los hebreos, formada por el abate *Orsini*, impresa en Paris por la sociedad Agiográfica en el año de 1837. El santo Concilio de Trento que espurgó muchos libros que se llamaban evangélicos, y solo calificó de canónicos cuatro, no despreció las *tradiciones*: el evangelio de san Marcos se escribió sobre las relaciones de san Pedro; la doctrina de Jesucristo se publicó sobre las mismas, y el evangelio de san Juan lo escribió este ácia el año noventa de Jesucristo para refutar el error de los *Ebionitas*, de manera que la predicacion de este apóstol giró, no solo sobre lo que vió como testigo ocular, sino sobre lo que oyó y oyeron los demas evangelistas. ¿Ha habido acaso, pregunta el Sr. Uribe, algun hombre de buen sentido que tenga por fabulosa la venida de Santiago á España, y la traslacion de la santa casa de Loreto porque las potestades eclesiásticas que gobernaban en aquella época no se valieron de jurídicas escrituras para comprobar la verdad de estos sucesos maravillosos? ¿por qué no se nota (continúa este sabio escritor mexicano) el estado de agitacion en que en los mismos número dias de la Aparicion, el Sr. Zumárraga estaba tan perseguido y atrozmente calumniado de los conquistadores, que despues de los tres meses pasados de este suceso tuvo que marchar á la corte á sincerar su conducta, altamente mancillada? Mas este cargo de omision injustamente hecho al Sr. Zumárraga está hasta cierto punto disipado si se reflexiona lo que el Sr. Beristain dice en el artículo relativo á D. Miguel Sanchez..... Que este piadoso mexicano fué el primero que á costa de muchos desvelos y diligencias compuso y publicó, el primero, la historia de la Aparicion, y que en su prólogo dice..... Determinado, gustoso y diligente, busqué papeles y escritos tocantes á la santa imágen y su milagro, y supe que por accidentes del tiempo se habian perdido *los que hubo*. Apelé á la providencia de la curiosidad de los antiguos, en que *hallé unos* á la verdad *bastantes*, y los examiné en todas sus circunstancias, ya confrontando las crónicas de las conquistas, ya informándome de las

personas antiguas y fidedignas de la ciudad, ya buscando los dueños que decian ser originarios de estos papeles 1. Dedúcese de esto, como legitima consecuencia, que sobre el milagro si no se recibieron informaciones jurídicas á lo ménos por memorias privadas se contó este gran suceso. Tambien estraño mucho que el Sr. Muñoz eche ménos el que no se circulase una pública relacion; pero como cronista de Indias no puede ignorar el estado de abatimiento en que estaban las letras en aquella época en México, el cual lo describe exactamente el P. Alegre en la historia de la Compañía de Jesus en México. Hasta el dia 1.º de noviembre de 1573 (dice) no se fundó el primer colegio por los jesuitas con asistencia del virey D. Martin Enriquez, y hasta entónces no se formalizó el estudio de las ciencias. Cierto es que ya estaba erigida la universidad en 22 de setiembre de 1551 y ántes que ésta el colegio de Tlaltelolco, pero no tenia sino poquísimos catedráticos y se llegó á ver con uno solo: tanta ignorancia puso espuelas al deseo del padre jesuita Pedro Sanchez para fundar el colegio de san Pablo, ya citado, y la escasez de maestros llegó á tal punto, que á súplicas del Sr. arzobispo, este jesuita tuvo necesidad de dar lecciones de moral á los clérigos, en el mismo palacio arzobispal, asistiendo á sus lecciones, de oyente, el arzobispo. ¿Y en tal estado de ignorancia, echa ménos el Sr. Muñoz la falta de historiadores que narrasen un hecho que no podia agradar á los gobernadores españoles? Si á sus expediciones acompañaran sábios que observasen el pais, como acostumbra los franceses é hizo Napoleón cuando marchó á Egipto, este estrañamiento seria muy justo; pero nuestros conquistadores distaban tanto de amar las ciencias y los sábios, como que Hernan Cortés, al mismo tiempo que pedia semillas de plantas esquisitas para propagarlas en México, rogaba encarecidamente al emperador no permitiese que vinieran *abogados*, únicos hombres que por entónces podian llamarse sábios, y uno que otro

1 Beristain, tom. 3, pág. 425 de su Biblioteca.

misionero ilustrado en las ciencias naturales y en la historia, como el P. *Sahagun* y *Torquemada*; es esto tan cierto, como que Felipe II necesitó mandar al Dr. Hernandez, como botánico, para que examinase nuestras plantas, y al magistrado D. Alonso de Zurita la legislacion antigua mexicana para adoptar ciertas leyes que no estuviesen en contradiccion con la legislacion española, y emanasen de la natural equidad, como las de sucesion en los mayegues ó cacicazgos. A pesar de esto, no faltaron personas que llevasen algunos apuntamientos privados que corrian á sombra de tejado en que consignaron algunos curiosos los principales sucesos ocurridos en aquella época, colocándose en esta lista una muger, segun Veitia, llamada doña María *Bartola*, de Ixtapalapa, cuya relacion se ha perdido, D. Fernando Alvarado *Tezozomoc*, que escribió segun el Sr. Beristain, una crónica mexicana en dos partes, y de la segunda hacen mencion Boturini y D. Domingo Chimalpain, cuyos escritos tampoco existen, ménos la conquista de Gomara que yo publiqué en el concepto de *revisión* de la de dicho Gomara, capellan de Cortés, y cuya lectura prohibió el consejo de Indias, segun Barcia; mas esta falta puede suplirse por la relacion del milagro, que si no como autor, á lo ménos como traductor hizo D. Antonio Valeriano, y cuyo mérito dá á conocer el Sr. Beristain en su artículo respectivo (tomo 3, pág. 251). Era este, dice, uno de los indios mas sábios que ha conocido México en aquellos dias. Fué de los primeros señoritos indios que el virey D. Antonio Mendoza, fundador del colegio de Tlaltelolco, escogió para colegiales. Salió tan buen latino y retórico, que sucedió en las cátedras á los religiosos franciscanos. Enseñó públicamente y por reglas la lengua mexicana, y fueron sus discípulos los célebres padres Juan Bautista, y Torquemada, como lo confiesan ellos mismos en su elogio. A su instruccion añadía una piedad sólida, y un fondo de honor muy grande, por lo que fué nombrado gobernador de los indios de México, empleo que desempeñó por espacio de 35 años hasta su muerte acaecida en 1605. Es-

cribió muchas cartas latinas, y D. Carlos de Sigüenza y Góngora lo hace autor de la relacion en idioma mexicano de la imagen de nuestra señora de Guadalupe pintada milagrosamente con *flores* en presencia del arzobispo de México, la cual comienza así: *Nican mopelhua, motecpana in quenin yancuican huey Tlamahuizoltlica, omonexiti in cenquizca itechpochtli* Santa María, *Dios inuntzin tozihuapilli Tlatocatzin in onca Tepeyacac motenelua.*

Esta relacion la mandó traducir el Sr. arzobispo cardenal de Lorenzana al bachiller D. Carlos de Tápia y Centeno, catedrático de la lengua mexicana, que lo ejecutó palabra por palabra y dice así:

„Aquí comienza y se ordena como nuevamente apareció la purísima virgen santa María madre de Dios allá en Tepeyacac.”

Sobre el verdadero autor de esta primitiva relacion, añade el Sr. Beristain, están divididos los escritores mexicanos; mas D. Carlos de Sigüenza, que conocia bien y como otro ninguno la letra de D. Antonio Valeriano, asegura que halló *original* dicha relacion entre los papeles de D. Fernando Alva, y no debe dejar duda la materia. A esto se agrega el juicio del caballero Boturini. Sin embargo, podia muy bien sostenerse la opinion de Cabrera, que hace á Valeriano autor solamente de la *traduccion* mexicana.” Yo quiero por mi parte permitirlo sin concederlo, y pregunto: ¿será creíble que un hombre de los tamaños de Valeriano, ocupado en los graves asuntos que demandaba el gobierno de México en los dias recientes á la conquista, se ocupara en traducir una relacion *fabulosa*? Creo que no es razonable pensarlo. Está, pues, suplida la relacion del Sr. Zumárraga, y por un escritor de su época, sincero, por un hombre público y respetable y apoyado en la historia del P. *Mendieta* que era de la misma época. Hay ademas de esto otros comprobantes de la verdad del suceso que no nos permite colocarlo en la clase de romántico ó leyenda fabulosa, hablo con respecto al venturoso Juan Diego. Este indio privilegiado no es un ente ideal, ni su historia es una fábula ó conseja. Están contestes los historia-

dores en que era un pobre plebeyo y *masehual*, que ántes de ser bautizado se llamó *Cuauhlatatzin*, que era originario del pueblo de *Cuauhhtitlán* que aun hoy se honra con haberlo visto allí nacer, y vecino de Tolpetlac. El P. Betancur, 1 y con él otros historiadores, añaden que era casado con María *Lucia*, con la que hizo voto de castidad á consecuencia de haber oído en un sermón al P. Fr. Toribio Motolinia las grandes excelencias de esta virtud angelical: que era pariente de Juan Bernardino á quien sanó repentinamente la virgen de la fiebre que lo devoraba en el acto mismo de manifestarle que estaba enfermo, y por eso iba á Tlaltelolco á buscar un padre que lo dispusiese, y por cuya causa mostraba resistencia á presentarse al Sr. Zumárraga á darle el recado que le mandaba: que despues de la Aparicion el tio y sobrino vivieron haciendo una vida penitente y arreglada hasta el año de 1548 en que la madre de Dios le avisó de su próxima muerte. Ah! todo esto pasará por burla en el concepto de algunos filósofos; ¿pero de qué no se rien los filósofos? Yo tengo la triste certidumbre de que mi voz y mi pluma no será mas que un débil dique contra el torrente devastador de sus burlas y sarcasmos. Sin embargo, como ellos segun dicen, no creen mas que lo que ven, yo les presentaré en la pequeña puerta del altar mayor de la catedral de México, esto es, del depósito del santísimo Sacramento, la imágen de nuestra señora de Guadalupe del tamaño de una tercia que poseia este indio dichoso, y cuya historia de esta imágen, de muy luenagos tiempos atras, se vé fijada en las inmediaciones de la sacristía. Les presentaré tambien la inscripcion de su sepulcro, hallada en la primera ermita que fundó el Sr. Zumárraga, que tiene tales caracteres de antigüedad, que no es fácil contrahacer, la cual se halló casualmente haciendo una escavacion por el canónigo de la Colegiata Alarcon, y certificada legalmente para que no se dude de su autenticidad. Efectivamente existe este monumento en-

1 Teatro Mexicano, part. 3, pág. 428.

tre vidrieras en la sala capitular (que yo he visto). Dicha imágen se sacó en el estandarte con que se abrió la procesion que se hizo en diciembre de 1831 en memoria y aniversario de la Aparicion, habiendo costado gran dificultad en sacarla del cuadro por el polvo de muchísimos años que la habian entrapado. Por estas circunstancias dichas, el Sr. *Uribe* pregunta: ¿á quién no admira la uniformidad que así en los escritos como en la pública fama tanto de indios como de españoles se advierte en cuanto se ha creído y repetido del milagro de la Aparicion y de sus mas menudas circunstancias? El número de las apariciones, las personas que intervinieron con sus nombres, el Sr. Zumárraga, Juan Diego, Juan Bernardino, el año, el mes, los dias de las apariciones, los lugares de ellas, los incidentes que se mezclaron, todo, todo se cree, todo se publica lo mismo y sin variacion por todos..... La mentira y el error siempre se contradicen á sí mismos; aun la verdad tal vez, principalmente en los sucesos antiguos, padece sus alteraciones y variedades; pero este milagro obrado en tiempos remotos, en una era de inquietud, desórdenes y discórdia, escrito por indios y españoles, difundido por la tradicion de variedad de gentes, cuando llega á examinarse, se encuentra conforme en las deposiciones, y no se reconoce la menor variedad. Ciceron tenia por cierto y por regla de crítica, que era verdad..... *quod semper, quod ubique, quod ab omnibus, id certum id verum est.* Véamos ya confirmado este mismo concepto con la informacion supletoria que se recibió de este gran suceso, con arreglo al interrogatorio enviado por la corte de Roma para que se examinasen los testigos que pudieran deponer de él, y para lo que fueron comisionados por el venerable Cabildo metropolitano, el Dr. D. Antonio Gama, y el Dr. D. Francisco Siles, que promovió la informacion. No me encargaré de los varios que se examinaron en México y en Cuauhhtitlán, patria de Juan Diego, donde se creyó hallar las mejores noticias del suceso. Los que en dicho pueblo se examinaron, fueron ocho: dos de cien años, uno de ciento diez, otro de ciento quince, dos

de ochenta, uno de ochenta y cinco, y el mas niño de setenta y ocho.

El primero, D. *Marcos Pacheco*, (de ochenta años) dijo: que sabia el suceso porque se lo referia doña María Pacheco su tia que conoció á Juan Diego, á María Lucia su muger, y á Juan Bernardino pariente de su suegra, y porque ella habia sido una de las concurrentes á la primera colocacion de la imágen.

El segundo, *Gabriel Suarez*, (de ciento diez años) declaró el suceso por haberlo sabido de su padre que conoció á Juan Diego, añadió, que él mismo, siendo mancebo de quince á veinte años, lo habia oido de muchos de su pueblo que vivian desde el tiempo de la *Aparicion* y que habian asistido á la solemnidad con que se trasladó.

El tercero, *Andrés Juan*, (de ciento doce á ciento quince años) depuso que el suceso y sus circunstancias se lo referian cuando él ya tenia discrecion bastante, y sus padres vivian en el tiempo de la *Aparicion*.

El cuarto, doña *Juana de la Concepcion*, (de ochenta y cinco años) dijo: que sabia el milagro por relacion de su padre que conoció y trató á Juan Diego y Juan Bernardino. Añadió que dicho su padre era muy curioso y aplicado á conservar en sus mapas (que eran sus escrituras) todo cuanto acaecia en México y sus contornos, y que uno de estos mapas tenia figurada la *Aparicion* de nuestra señora de Guadalupe como se la habia referido Juan Diego: que ella guardaba estos tesoros, pero que en cierto robo que le hicieron y despojaron de todos sus bienes, se los hurtaron sin haber podido despues recobrarlos.

El quinto, D. *Pablo Xvarez*, (indio gobernador de Cuauhtitlán, de setenta y ocho años) declaró lo mismo, por relacion que le hacia su abuela *Justina Cananea* que conoció y trató familiarmente á Juan Diego y Juan Bernardino, los que le referian con toda puntualidad el milagro y sus circunstancias.

Lo mismo que los anteriores declararon D. Martin de S. Luis, alcalde ordinario del espresado pueblo (de ochenta años de edad),

D. Juan Suarez, regidor (de ciento), y Catalina Mónica, india principal asimismo de cien años. Todos dijeron que sabian el milagro de sus padres y otras personas fidedignas que habian conocido y comunicado familiarmente á Juan Diego.

Al leer estas esposiciones quiero que mis lectores tengan presente lo que el Illmo. Sr. *Amat* dice con respecto á probar la autoridad de la historia de Moisés, (sin que pretenda yo comparar esta con aquella sagrada): „Moisés, dice, escribió este libro divino estando en el desierto con el pueblo de Israel, y escribiólo por inspiracion divina, el cual se llama su autor..... Pudo tambien valerse de las noticias que tenia de la tradicion de sus padres. Levi, su abuelo, con quien habia vivido mucho tiempo, habia alcanzado treinta años de vida de Isác: Isác vivió cincuenta años con Sém, y Sém noventa y ocho con Matusalem, el cual habia vivido ciento cuarenta años con Adán; de suerte que la ereccion del mundo, y cuanto se refiere en el Génesis, pudo llegar á noticia de Moisés por relacion de sus mismos padres. Ademas, quizá los israelitas conservaban escritas las memorias de estos sucesos, y en ellas notado el tiempo del nacimiento y muerte de los patriarcas, y los nombres de sus hijos, y de los diferentes paises en que cada uno se estableció.”

Hé aqui el modo con que la tradicion *oral* tiene un lugar muy distinguido en la historia y es su basa, y por lo que la respetan los críticos mas severos á falta de documentos escritos de que sin duda es excepcion el Sr. *Muñoz*. Desconfiando de nuestras tradiciones sobre la *Aparicion* Guadalupeana, dice: „Sirvanos de ejemplo la desconfianza que mostró la silla apostólica en el oficio que dió, en virtud del decreto de 2 de julio de 1757, para que se rezase en la festividad de nuestra Señora, bajo el título de Guadalupe de México, donde referida la vision del Apocalipsi de una muger vestida del sol, y la luna debajo de sus piés, y en su cabeza una corona de doce estrellas, prosigue así..... En semejante figura *cuentan* haber aparecido en México el año de 1531 una imágen de la madre de Dios maravillosamente

pintada, la cual se venera en un templo magnifico cerca de la ciudad, hecho en el sitio que *dicen* señaló ella misma prodigiosamente á un pio néofito. No hay mas palabra en todo el rezo (añade el Sr. Muñoz) acerca de las apariciones, y eso poco que hay, dáse con la desconfianza que indican las espresiones *dicen, cuentan*. Palabras de esta naturaleza, bien inducen á creer que Roma dió el oficio con *temor y desconfianza* de que el hecho de la Aparicion fuese cierto, pues no estando satisfecha la silla apostólica de los documentos y relaciones que se le habian hecho del milagro, descansaba en lo que le *decian y contaban*, ó si se quiere en este piadoso *cuento*.” Cuentos son todos los que han servido de base á la historia, que no se han probado con documentos *jurídicos* y segun tal principio, ¿podremos decir que es *cuento* la de Moisés porque descansa en las relaciones de sus padres y abuelos? ¿Qué quiere decir *contar*? Referir algun suceso, dice el Diconario español, *sea verdadero ó fabuloso. Referre, Narrare*. Y si sobre el de la Aparicion tiene alguna duda, no está aquietado su ánimo, y lo estima como una conseja anil, ó como dicen, un *cuento de cuentos, que por un oido nos entra y por otro nos sale para que nos cuenten otro*, voy á referirle uno, que ya que por ser muerto el Sr. Muñoz, no puede certificarse de él, bien podrán hacerlo los adictos á su modo de pensar en este asunto.

El hecho es muy importante para la historia de la Aparicion, y es preciso que me detenga en referirlo circunstanciadamente.

Por una rara casualidad supe en principios de abril de 1835 que en la iglesia del convento de San Francisco de esta ciudad de México, existia en un altar dedicado á nuestra Señora de Guadalupe una imágen pintada sobre las tablas de la mesa de uso del Illmo. Sr. arzobispo Zumárraga, en la cual por el reverso habia una inscripcion que decia, que sobre ella se habia puesto la tilma del venturoso Juan Diego cuando la presentó á aquel prelado. Con semejante noticia me presenté por escrito al muy ilustré y venerable Cabildo metropolitano que gobernaba

esta iglesia, suplicándole mandase averiguar este hecho, y reconocer dicha tabla. El Cabildo oyendo mi solicitud se sirvió por decreto de 28 de abril, comisionarme para que en unión del muy reverendo padre provincial de San Francisco, fray José Ortigosa, hiciese el reconocimiento; entónces por un principio de delicadeza acordamos ambos que se nombrase un tercer comisionado de representacion pública, piedad notoria, y sabiduría, que entendiese en la práctica de las diligencias hasta su conclusión, y un escribano que autorizase todos nuestros actos. El primer nombramiento recayó en el Sr. Lic. D. Luis Gonzaga Movellan, diputado y *secretario* de la cámara del congreso, y el segundo en D. Francisco Madariaga, escribano nacional y público. Prestado el juramento de obrar fielmente en este encargo, procedimos la tarde del 4 de mayo del mismo año á la averiguacion del origen de dicho cuadro, asociándose á la práctica de esta diligencia los señores D. José Mariano Velasco, y Dr. D. Agustín Carpena, prebendados de la Colegiata, á la que avisamos de nuestra comision, y que fueron enviados por la misma para este efecto.

Para dar á este acto la publicidad correspondiente, convidamos al Illmo. Sr. D. F. José María de Jesús Belaunzarán, obispo de Monterey, que moraba y aun todavía habita en aquel convento, el cual acompañado de sus familiares y de otras varias personas de ambos cleros, y de no corto número de pueblo, se procedió al reconocimiento de dicho cuadro, interviniendo en él D. Clemente Ayllon, y D. Santiago Villanueva, profesores de pintura, y D. Ignacio Flores, de carpinteria, para que espusiesen su dictámen por lo respectivo á sus profesiones, é intervinieron asimismo los padres sacristanes. De estas diligencias resultó: que la imágen existia allí de muchos tiempos atras, sin que se tuviera noticia de su origen y procedencia, hasta que se separó del colateral antiguo en que estaba colocada, con motivo de haberse mandado renovar los altares viejos, substituyéndoles otros de mayor regularidad: que se ignoraba en qué estuviese pintada

dicha imagen, hasta que bajándola y examinándose la causa de su peso, se halló que era por estar pintada sobre cinco tablas ensambladas y unidas fuertemente, y detras del cuadro se leyó una inscripción que dice.....: *Tabla de la mesa del Illmo. Sr. Zumárraga*, y en la que el dichoso neofito puso la tilma en que estaba estampada esta maravillosa imagen: que hecho el reconocimiento de la madera del cuadro se dijo por el carpintero Flores, que estaba presente, ser de cedro, y no obstante la dureza é incorruptibilidad de ella, se encuentra bastantemente picada ó apollillada. Los circunstantes notaron á no dudar, que dichas tablas habian servido á alguna mesa, pues se ven y palpan hasta las escopleaduras que tienen horizontalmente donde ajustaban á los bancos que las recibian: que la clavazon no es de fierro, sino de madera ó tarugos, que usan todavía los indios carpinteros de Xochimilco en las toscas piezas que fabrican: que la imagen está pintada en lienzo de mirriñaque á juicio y observaciones prácticas que hicieron los pintores: que la pintura es antigua, de escuela muy anterior á la de Morlete, Correa, Villalpando y Cabrera, y segun informó el facultativo D. José Arias, es de Gaspar Chavez, uno de los primeros pintores venidos á esta América, y de cuya mano posee algunos cuadros ó perfiles. Tambien se nos hizo manifestacion de un niño napolitano antiguo de plomo, (materia que hoy no se usa para hacer esta clase de estatuas, y se usaba en las épocas anteriores) y segun la deposicion del padre sacristan y vicario de coro, esta estatua es conocida por el niño del Sr. Zumárraga, y lo es de tiempo inmemorial, y le prestamos asimismo asenso al dicho de un hombre cuya ocupacion de sacristan exige que sepa cuáles, y qué origen tengan las imágenes que están á su custodia y cargo.

En virtud de este reconocimiento, cuya acta firmamos con los circunstantes y el escribano Madariaga, pasamos nuestro informe al venerable Cabildo, concluyéndolo la comision con la proposicion siguiente: „*La imagen de nuestra Señora de Guadalupe que aparece pintada en cinco tablas ensambladas, en la iglesia*

*de San Francisco de México, tiene todas las probabilidades de haberlo sido en la mesa del Illmo Sr. arzobispo D. Juan de Zumárraga, en memoria de haberse colocado sobre ella la tilma en que se pintó la original de Guadalupe.*” Yo hice imprimir dicho informe, costeano los gastos de su impresion la Colegiata en México en la imprenta de la testamentaria de Valdés á cargo de José María Gallegos año de 1835, y lo hice por si acaso el espediente original pudiera estraviarse. Examinemos ya los fundamentos que la comision tuvo para asentar la proposicion con que concluye.

Las severas costumbres del Sr. Zumárraga le acompañaron hasta el sepulcro: amaba á los franciscanos, no solo como á hermanos, sino como á unos cooperadores suyos evangélicos, les visitaba con mucha frecuencia y casi moraba con ellos, comía muchas veces en su refectorio, y hasta decia sus culpas como el mas humilde novicio, haciendo al convento las donaciones que podia, y no es mucho que tambien pasase á él aquella mesa que quitó de sus usos domésticos en memoria de que allí se habia estendido una imagen celestial. La madera de que está construida era peculiar del pais, y tan abundante como hoy es escasa, pues se han talado los bosques, y en el de Tezcutzinco, sitio real de los reyes de Tescoco, hoy no aparece sino uno que otro olvidado; tala funesta, y que en breve hará que el carbon valga mas que la carne, y sobre lo que no se ha dictado un reglamento á pesar del torrente de leyes de toda especie de que estamos plagados, y cuya mayor parte está en desuso. La clavazon es la que usaban los indios carpinteros, porque valia muy cara la de fierro que entónces solo venia de España. Las tablas son tan viejas, que á pesar del resguardo en que están, son pasto de la polilla, no obstante que encima tienen una madeja de pita floja bien encolada que sin duda les pusieron, ya para afianzarlas en el ensamble, ya para librarlas de la corrupcion. El Sr. Beristain dice 1 que el